



IGORREKO UDALA

UDAL BULEGO TEKNIKOA

Plegua / Pliego:

**INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA eta HAURRESKOLA
GARBITZEKO ZERBITZUAREN Baldintza Teknikoen Plegua.**

**Pliego de SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESCUELAS INAZIO ZUBIZARRETA
Y GUARDERIA.**



Aurrekontua: Presupuesto:	146.942,40 €
-------------------------------------	---------------------

Edukia: Contenido:	Plegua, aurrekontu, planoak. Pliego, presupuesto y planos.
------------------------------	--

Data: Fecha:	Igorre, 2023ko maiatza Igorre, Mayo de 2023
------------------------	---

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESCUELAS “INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA”

ÍNDICE

MEMORIA

1. OBJETO
2. DESCRIPCION DE INSTALACIONES
 - Centro de educación infantil
 - Centro de educación primaria
 - Guardería
3. EXTENSION DEL SERVICIO.
4. LIMPIEZAS ESPECIALES.
5. MATERIAL A APORTAR POR LA EMPRESA
6. RECOGIDA SELECTIVA
7. FRECUENCIAS DE LIMPIEZA.
8. NORMAS TÉCNICAS.
9. PERSONAL Y HORARIOS.
10. CONTROL DE LOS TRABAJOS.
11. PRESUPUESTO.

CUADRANTE

FOTOGRAFIAS

PLANOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESCUELAS "INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA"

1- OBJETO.-

El objeto del presente Contrato es la prestación del Servicio de Limpieza correspondiente al CENTRO ESCOLAR "INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA", sito en el barrio Olabarri 34 del término municipal de Igorre. (sé adjunta plano de las zonas, Anexo 2)

El Centro Escolar "Inazio Zubizarreta Ikastetxea" consta de tres edificios separados pero ubicados dentro del mismo recinto escolar, y que son:

- .- Centro de Educación Infantil
- .- Centro de Educación Primaria
- .- Guardería

2- DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES.-

2.1. CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El centro está ubicado en un edificio de planta baja más planta primera con una superficie útil total de 1.084 m² (710,00 + 374,00). La planta baja está distribuida en porche interior, vestíbulo, 7 aulas, sala de profesores, sala de caldera, aseos y porche exterior. Existe un aseo con acceso directo desde el patio exterior. La planta primera está distribuida en 6 aulas, pasillo, trasteros y aseos. Ambas plantas se comunican mediante dos escaleras y un ascensor. La sala de caldera y trasteros quedan excluidos del servicio de limpieza. En el acceso existe un porche exterior cubierto

En las aulas de 2 años (3uds) existen zonas de higiene, dotadas de bañeras, inodoros, cambiadores, etc.

Todas las paredes están lucidas y pintadas, excepto las de los aseos que están alicatadas. El pavimento de todas las dependencias excepto los aseos, aula de psicomotricidad y porche interior es de PVC. El pavimento de los aseos es de gres, aula de psicomotricidad es de corcho y patio interior es de terrazo pulido.

La carpintera exterior es de aluminio con ventanas correderas y la carpintería interior es de madera pintada.

El porche exterior de acceso al edificio deberá limpiarse diariamente y los lunes y días siguientes a festivo la limpieza deberá realizarse por la mañana antes de las 9:15 horas.

El centro está abierto durante diez (10) meses al año, desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio. Los periodos vacacionales escolares, como navidades, carnaval y semana santa se aprovecharán para la realización de limpiezas más intensas y específicas que no pueden realizarse durante la limpieza diaria.

El horario lectivo de este centro es de 9:15 horas a 16:30 horas (lunes, martes, jueves y viernes), y los miércoles de 9:15 horas a 15:15 horas. Sin embargo, en distintas aulas del edificio se realizan actividades extraescolares que finalizan a las 21:30 horas.

Las actividades extraescolares que se realizan actualmente son las indicadas en el siguiente cuadro, no obstante, tanto las actividades como sus frecuencias pueden modificarse durante la duración del contrato.

Actividad	Frecuencia	Horario	Dependencias ocupadas
Musika Eskola	Lunes, Martes, Miércoles, Viernes	16:45-21:30	3 aulas + WC + espacios comunes
Musika Eskola	Jueves	16:45-21:30	5 aulas + WC + espacios comunes
Yoga	Lunes, Miércoles Martes, Jueves	18:30-20:00 18:15-19:45	1 aula + WC + espacios comunes
Multikirola	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	16:45-17:45	1 aula + WC + espacios comunes

Hay que tener en cuenta que las actividades extraescolares finalizan a las 21:30 horas por lo que la limpieza de las aulas ocupadas, espacios comunes y aseos deberán realizarse después de las 21:30 o por la mañana antes de las 9:00 horas.

2.2. CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El centro está ubicado en un edificio de planta baja más planta primera, con una superficie útil de limpieza de 2.559,00 m². (1.147,00 + 1.412,00)

La planta baja está distribuida en 8 aulas, porche exterior, vestíbulo, pasillo, sala de profesores, despachos de dirección, aseos, patio interior, comedor, cocina, sala de caldera y antigua vivienda de conserje (hoy desocupada). El comedor, cocina, sala de caldera, patio interior y vivienda de conserje queda excluido del servicio de limpieza.

La planta primera está distribuida en 14 aulas, laboratorio, aula de audiovisuales, biblioteca, sala de ordenador central, pasillo, vestíbulo, y aseos.

El pavimento de todas las dependencias excepto el anexo de ampliación (8 aulas, escalera, vestíbulo y pasillos) los aseos y patio interior es de terrazo pulido. El pavimento del patio con acceso desde la planta baja es de canto rodado, y el de los aseos de gres y el anexo ampliación de gres.

Las dos plantas están comunicadas mediante dos escaleras y un ascensor. Todas las paredes están lucidas y pintadas, excepto las de los aseos que están alicatadas.

La carpintería exterior es de aluminio con ventanas correderas y la interior es de madera pintada. Las ventanas exteriores de aulas tienen cortinas.

El centro está abierto durante diez (10) meses al año, desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio. Los periodos vacacionales escolares, como Navidades, Carnaval y Semana Santa

se aprovecharán para la realización de limpiezas más intensas y específicas que no pueden realizarse durante la limpieza diaria.

El horario lectivo de este centro es de 9:30 horas a 16:30 horas. En la actualidad se realizan actividades extraescolares y que son:

Actividad	Frecuencia	Horario	Dependencias ocupadas
<i>Campeonato Ciclo-Cros</i>	<i>1ª Fin de semana de diciembre</i>	<i>8:00-17:00</i>	<i>porche + vestíbulo + aseos + comedor</i>

Además de las actividades apuntadas, durante los últimos años, se han realizado cursos y charlas puntuales que suponen aproximadamente 5 días de ocupación, no obstante, tanto las actividades como sus frecuencias pueden modificarse durante la duración del contrato.

Varios días al año se hace uso de la cocina durante los fines de semana. Se deberá limpiar la cocina y los útiles de cocina utilizados según indicaciones y directrices de la dirección del centro.

El porche de acceso al edificio deberá limpiarse diariamente y los lunes y días siguientes a festivo la limpieza deberá realizarse por la mañana antes de las 9:15 horas.

2.3. GUARDERIA “HAURRESKOLA”

El centro está ubicado en un edificio de planta baja, con una superficie útil de 209 m2. También posee un porche cubierto de 112 m2.

La planta está distribuida en vestíbulo, pasillo, despacho de dirección, 4 aulas, aseo, vestuario, cocina, zonas de higiene y cuarto de limpieza.

Todas las dependencias, incluso el porche, pasillos exteriores cubiertos y zonas ajardinadas del recinto de guardería son objeto de limpieza.

El pavimento de todas las dependencias interiores es continuo de PVC. El pavimento del porche exterior es de baldosa hidráulica, madera y pavimento de seguridad de caucho.

Todas las paredes están ejecutadas con paneles sándwich con un acabado en pintura tipo poliéster silicona.

La carpintería exterior es de aluminio anodizado y la interior es de madera chapada con melamina.

El horario lectivo de este centro es de 7:30 horas a 17:00 horas. En la actualidad no se realizan actividades extraescolares.

El centro está abierto durante once (11) meses al año, desde el 1 de septiembre hasta el 30 de julio. Los periodos vacacionales escolares, como navidades, carnaval y semana santa se aprovecharán para la realización de limpiezas más intensas y específicas que no pueden realizarse durante la limpieza diaria.

3.- EXTENSION DEL SERVICIO

Los servicios a prestar se concretan en limpieza de suelos, paredes, techos, marcos, puertas, baños, mobiliario, barandillas, escaleras y cristales, tanto interiores como exteriores, de todas las dependencias del Centro Escolar compuesto por tres edificios.

En este capítulo pasamos a detallar el servicio a prestar, indicando no solo el servicio a realizar, sino también la forma de realizarlo. -

3.1.- Suelos

Dado que el mayor porcentaje de la suciedad que penetra en un edificio se deposita en el pavimento, se prestará una especial atención al mantenimiento de estos, de acuerdo con su composición y características. -

En nuestro caso, los suelos de los centros escolares presentan las siguientes características:

- CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL: El suelo en este centro es de PVC en las aulas, pasillo y vestíbulo, corcho en el aula de psicomotricidad, terrazo en aseos y porche de entrada y gres en los aseos reformados. En el aula de psicomotricidad y en las aulas de 2, 3 y 4 años existen moquetas y pavimentos tipo puzle de caucho. También hay piezas de juego acolchadas.
- CENTRO EDUCACIÓN PRIMARIA: El suelo de este centro es de terrazo y gres porcelánico en su práctica totalidad. En los aseos el pavimento es de baldosa de gres. En las aulas de 5 años existen moquetas y pavimentos tipo puzle de caucho
- GUARDERIA – HAURESKOLA: El suelo de todas las dependencias interiores es un pavimento continuo de PVC. En las aulas existen moquetas (10 m2) que también son objeto de limpieza.

3.1.1 En los suelos de terrazo, baldosa, mármol o similar se procederá periódicamente a un decapado mecánico de emulsiones de ceras viejas, aplicando posteriormente un sellador-abrillantador antideslizante al objeto de facilitar la limpieza de mantenimiento y embellecer el pavimento.-

La limpieza de mantenimiento consistirá en un BARRIDO HUMEDO con papel no tejido absorbente de polvo y fregado a mopa con agua y detergente neutro.-

3.1.2 Los suelos de PVC, sintasol, saipolan, etc., así como los de goma recibirán del mismo modo un tratamiento de sellador, previo decapado y aclarado mecánico, al objeto de evitar las rayas producidas por el tráfico y el desgaste del pavimento, prolongando la vida del mismo, a la vez que mejora su aspecto.-

Para el mantenimiento rutinario se aplicará una emulsión metalizada autobrillante que se lava con mopa y detergente neutro.-

Previamente se habrá efectuado un barrido húmedo, único método racional para eliminar el polvo en éstos tipos de pavimentos.-

3.1.3 Los pavimentos textiles, alfombras, moquetas, puzles de caucho y elementos de juego acolchados, se limpiarán en profundidad mecánicamente con aparatos productores de espuma seca o máquinas de inyección-extracción, tratando en ambos casos las fibras con

productos antiestáticos, que a la vez que realzan los colores, evitan la penetración profunda de suciedad.-

3.2.- Mobiliario

Se concederá especial atención a la limpieza y mantenimiento regular de todo el mobiliario para que permanezca en todo momento atractivo, al mismo tiempo que mediante el tratamiento que requiera según sus características, se alargue la vida del mismo.

Incluye éste apartado, la limpieza de todos los enseres como mesas, sillas, armarios, taquillas, archivos, teléfonos, etc., así como el vaciado de papeleras.-

De acuerdo con el cuadro de frecuencias del Pliego de condiciones, se procederá diariamente a quitar el polvo con gamuzas tratadas, así como los roces producidos en el uso diario.-

El mobiliario de madera recibirá periódicamente un tratamiento con ceras especiales.-

Los muebles metálicos se lavarán con regularidad, aplicándoles un producto protector para evitar la adherencia de la suciedad.-

Las limpiezas extraordinarias citadas se realizarán durante las vacaciones escolares (Navidad, Semana Santa y el mes de Septiembre).-

3.3.- Aseos, Vestuarios, Duchas.-

Dado que estas zonas requieren una especial atención de higiene y limpieza, se limpiarán escrupulosamente todos los elementos sanitarios que lo componen con agua y detergente desinfectante que evite la formación de gérmenes y malos olores.-

En éstos lugares, la higiene es de primordial importancia, si la limpieza no es adecuada, los gérmenes y las bacterias, algunas altamente peligrosas para el hombre, podrían llegar incluso a causar enfermedades.-

La importancia de la limpieza es extrema, cuanto más limpios estén los aseos, vestuarios, duchas..., menos posibilidades de infección existirá para los usuarios de dichos lugares.-

Los operarios deberán ser conscientes de la importancia que tiene su labor y estar al corriente de las últimas técnicas de limpieza así como de los últimos productos a emplear en la limpieza y desinfección de dichos lugares.-

La limpieza de estos lugares se realizará DIARIAMENTE.-

3.4.- Paredes y Techos

Las paredes hasta una altura de 1,80 metros se limpiarán semanalmente y las paredes, por encima de los 1,80 m., y techos se mantendrán libres de polvo, que se quitará en el período vacacional escolar (Navidad, Semana Santa y primera semana de septiembre) con aspiradores provistos de mango telescópico o con mopsec tratado.-

Si fueran lavables, la limpieza se realizará con cepillo suave y detergente neutro.-

Los marcos y puertas se mantendrán libres de polvo, y recibirán el mismo tratamiento que el mobiliario.-

Los puntos de luz se limpiarán igualmente con una frecuencia trimestral.-

También trimestralmente se procederá a la limpieza de las rejillas del aire acondicionado.-

3.5.- Cristales

Los cristales accesibles para el personal de limpieza sin medios auxiliares se revisarán semanalmente y se limpiarán si fuera necesario.

Los cristales no accesibles sin medios auxiliares se limpiarán tres veces al año, tanto interior como exteriormente. (Navidad, Semana Santa y mes de Septiembre). Esta limpieza deberá ser revisada por el conserje de las escuelas o en su defecto por un empleado del ayuntamiento con la firma de albarán o justificante del trabajo realizado. Los cristales de las puertas y elementos fijos de la carpintería exterior e interior del porche del edificio de educación infantil se limpiarán diariamente. El ascensor está ubicado en el vestíbulo y es acristalado. La zona acristalada accesible deberá limpiarse diariamente y la no accesible sin medios auxiliares se limpiarán tres veces al año.

3.6.- Ventilación

Todas las aulas se orearán y/o ventilarán todos los días, abriendo las ventanas durante un periodo de tiempo mínimo de 30 minutos.

3.7.- Ventanas

La totalidad de las ventanas de los tres edificios son correderas y de aluminio. Se realizarán dos limpiezas (Navidades y Septiembre) a fondo de los marcos y carriles con máquina de vapor o similar.

4.- LIMPIEZAS ESPECIALES

4.1. Limpieza especial. Ciclo Cros Igorre.

El primer fin de semana de diciembre se celebra el campeonato de ciclo-cros de Igorre en las campas aledañas al centro escolar. Para ello, se utilizan ciertas dependencias del edificio de educación primaria como sala de prensa y organización del evento deportivo. Estas dependencias se encuentran en planta baja y son: Cocina, Comedor, 1 Aula, Aseos, Vestíbulo y pasillos.

La limpieza se realizará el domingo, a partir de las 17:00 horas, y consistirá en el barrido y fregado de suelos, limpieza de muebles y mesas utilizadas, limpieza de la cocina y limpieza y desinfección de aseos.

4.2. Limpieza especial. Cristales.

Los cristales se limpiarán tres veces al año tanto interior como exteriormente. (Navidad, Semana Santa y mes de Septiembre). Esta limpieza deberá ser revisada por el conserje de las escuelas o en su defecto por un empleado del ayuntamiento con la firma de albarán o justificante del trabajo realizado. Los cristales de las puertas y elementos fijos de la carpintería exterior e interior del porche y el ascensor acristalado del edificio de educación infantil se limpiarán diariamente.

4.3. Limpieza especial. Ventanas.

La totalidad de las ventanas de los tres edificios son correderas y de aluminio. Se realizarán dos limpiezas (Navidades y Septiembre) a fondo de los marcos y carriles con máquina de vapor o similar.

4.4. Limpieza especial. Cortinas.

Se realizará una limpieza anual, al inicio del curso escolar, de todas las cortinas del centro. Se desmontarán, limpiarán y se volverán a colocar en su lugar, debiendo estar colocadas para el inicio del curso. La mayor parte de las cortinas se encuentran en el edificio de educación primaria.

4.5. Limpieza especial. Mobiliario.

Se realizarán dos limpiezas (Navidades y Septiembre) a fondo de todo el mobiliario para que permanezca en todo momento atractivo, al mismo tiempo que mediante el tratamiento que requiera según sus características, se alargue la vida del mismo.

Incluye éste apartado, la limpieza de todos los enseres como mesas, sillas, armarios, taquillas, archivos, teléfonos, etc.

4.6. Limpieza especial. Suelos.

4.6.1 En los suelos de terrazo, baldosa, mármol o similar se procederá a un decapado mecánico de emulsiones de ceras viejas, aplicando posteriormente un sellador-abrillantador antideslizante al objeto de facilitar la limpieza de mantenimiento y embellecer el pavimento. Este trabajo se realizará durante los días previos al inicio del curso escolar.

4.6.2 Los suelos de PVC, sintasol, saipolan, etc., así como los de goma recibirán del mismo modo un tratamiento de sellador, previo decapado y aclarado mecánico, al objeto de evitar las rayas producidas por el tráfico y el desgaste del pavimento, prolongando la vida del mismo, a la vez que mejora su aspecto. Este trabajo se realizará durante los días previos al inicio del curso escolar.

4.6.3. Desinfección de juegos, colchonetas y suelos de aulas de haurreskola e infantil. Este trabajo se realizará al inicio del curso escolar, semana santa y navidades.

4.7. Limpieza especial. Alfombras – Moquetas – Elementos acolchados.

Se realizarán tres limpiezas con desinfección (Navidades, Semana Santa e Inicio curso escolar) a fondo de todos los pavimentos textiles, alfombras, moquetas, puzles de caucho y elementos de juego acolchados. Se limpiarán en profundidad mecánicamente con aparatos productores de espuma seca o máquinas de inyección-extracción, tratando en ambos casos las fibras con productos antiestáticos, que a la vez que realzan los colores, evitan la penetración profunda de suciedad.

4.8. Limpieza especial. Aula de informática de Educación Primaria.

Se realizará una limpieza especial anual que consiste en separar las mesas con sus respectivos equipos informáticos de la pared y realizar una limpieza exhaustiva de la zona ocupada por cableado, que dificulta la limpieza ordinaria de mantenimiento.

4.9. Limpieza especial. Inicio de Curso.

El inicio de actividad en los tres edificios después de los meses vacacionales de verano es el día 1 de septiembre. Con el objeto de que para esa fecha las dependencias escolares se

encuentren en perfecto estado de limpieza, se deberá empezar con las labores de limpieza TRES DÍAS LABORALES ANTES AL 1 DE SEPTIEMBRE.

4.10. Limpieza especial. Cocina.

Durante el año se realizan varias comidas populares en el edificio denominado “aterpe” situado en el patio del centro. Para ello se utilizan la cocina y parte del comedor. Aunque la limpieza y comedor no están incluidos en la limpieza ordinaria se deberán realizar estas limpiezas especiales, siempre cumpliendo con las instrucciones de la dirección del centro. La cocina y dependencias utilizadas deberán estar limpias para el primer día lectivo después de la actividad.

El coste de las limpiezas especiales indicadas en este capítulo estará incluido en la oferta económica, a excepción de la LIMPIEZA COCINA, y se prorrateará en el importe de factura mensual.

La limpieza de cocina se abonará según demanda, previo presupuesto elaborado con los precios unitarios del pliego y previsión de horas.

5.- MATERIAL A APORTAR POR LA EMPRESA.-

5.1.- Suministro y reposición de papel higiénico y derivados.

El Adjudicatario contemplará el suministro del papel higiénico, gel limpiador, jabonetas, secamanos, en la totalidad de los servicios, según lo utilizado en cada dependencia.

El Adjudicatario asegurará el suministro, adecuado a cada local, suficiente para dar cobertura a la totalidad de los servicios existentes en los diversos edificios, responsabilizándose de su continua reposición durante la vigencia del contrato.

5.2.- Suministro y reposición de contenedores higiénicos femeninos.

Se suministrarán y repondrán 7 contenedores higiénicos femeninos repartidos entre los tres edificios

educación infantil	2
educación primaria	4
guardería	1

Los contenedores se repondrán con una periodicidad mensual.

5.3.- Suministro y reposición de alfombras antideslizantes en accesos.

Las alfombras atrapan la suciedad y la humedad de su entrada y otras áreas de alto nivel de tránsito. Proporcionan una barrera altamente eficaz, evitando que la suciedad sea pisada y transportada a través de las instalaciones. También evitan suelos resbaladizos, reduciendo el riesgo de tropiezos.

Se reemplazarán las alfombras sucias con recambios regulares, asegurando siempre su efectividad, su buen estado y manteniendo los suelos protegidos.

Se suministrarán y repondrán 7 alfombras antideslizantes repartidas entre los tres edificios:

educación infantil	2
Educación primaria	4
Guardería	1

6.- RECOGIDAS SELECTIVAS. -

El adjudicatario estará obligado a fomentar este tipo de recogida con el objeto de concienciar la recuperación de los residuos aprovechables.

Los materiales de las fracciones recogidas serán gestionados por el Servicio de Recogida de R.S.U. contratado por el Ayuntamiento.

En ningún caso estará autorizado el Adjudicatario para comercializar o para deshacerse de los materiales al margen del procedimiento anterior o del que se pueda establecer.

7.- FRECUENCIAS DE LIMPIEZA.-

Las frecuencias de limpieza vienen establecidas en el cuadro de frecuencias adjunto en el anexo 1.

No obstante lo señalado en los apartados anteriores, en caso de necesidad de carácter extraordinario o imprevisto, la empresa adjudicataria se compromete a proporcionar el personal requerido por el Ayuntamiento de Igorre en el plazo máximo de 24 horas, con arreglo a los precios establecidos en el contrato para los servicios no concretados de antemano.

8.- NORMAS TÉCNICAS.

La realización de los servicios de limpieza y desinfección de las instalaciones deberá efectuarse de acuerdo a una serie de reglas que a continuación se señalan:

- a) La limpieza y desinfección se deberá efectuar en todo caso por medio de máquinas fregadoras-aspiradoras, que deberán aportarse por la empresa adjudicataria.
- b) La empresa adjudicataria deberá utilizar y aportar, a su exclusiva costa y de forma obligatoria, los útiles que a continuación se detallan: Escobas, recogedores, cubos, fregonas, mopas recoge polvo, bayetas y trapos y cualquier otro que resulte necesario para una correcta ejecución de los trabajos adjudicados.
- c) Los trabajos de limpieza y desinfección deberán efectuarse mediante el uso, a su exclusivo cargo, de determinados productos-tipo que a continuación se detallan:

-Limpieza de suelos:

Limpiador amoniacoado, compuesto por tenso activos muy energéticos, de gran poder desengrasante y dispersante de la suciedad, soluble en agua amoniacoada y con buen aroma.

-Limpiador de vestuarios:

Limpiador bactericida y fungicida, soluble en agua, formado a base de polímeros hidroclorurados complejos de actividad desinfectante poderosa. Deberá tener gran efectividad frente a bacterias GRAM-POSITIVAS, GRAM-NEGATIVAS, hongos (*Aspergillus Niger*, *Chaetomium Globosum*, *Cladosporium Cladosporoides*) y levaduras (*Saccharomyces Cerevisiae*, *Rhodotorula Rubra*).

-Limpiador de sanitarios:

Líquido biodegradable, a base de mezclas complejas de ácidos, grupos quelantes, bactericidas, con tenso activos aromatizantes, para la limpieza y desinfección de sanitarios.

-Desinfectante Pulverizado:

Producto a base de acuosa que combina tensoactivos biodegradables junto a principios activos microbicidas de carácter bactericida, fungicida y esporicida que confieren al producto una elevada actividad limpiadora y desinfectante.

-Cualquier otro producto, no indicado de forma expresa, que resulte necesario para la correcta ejecución de los trabajos objeto de adjudicación.

d) La cristalización de los suelos se efectuará una vez al año.

9.- PERSONAL Y HORARIOS

a) La empresa adjudicataria dispondrá al frente del personal que preste en cada momento los servicios demandados en las instalaciones del Centro Escolar a una persona encargada que actuará por delegación de la misma, hacia la cual pueda dirigir el Ayuntamiento de Igorre las sugerencias, directrices, quejas y demás relacionadas con las incidencias de la prestación de los servicios, así como para dirigir y organizar a sus compañeros de acuerdo a las directrices técnicas exigidas a la empresa adjudicataria por el Ayuntamiento de Igorre. Actualmente existen tres personas subrogadas al servicio de limpieza.

b) Cualquier modificación, cese o traslado del personal que la empresa adjudicataria tenga asignado a las instalaciones afectas al Centro Escolar de Igorre deben motivarse y ponerse en conocimiento de ésta inmediatamente. El Ayuntamiento se reserva la facultad de examinar la cualificación profesional e idoneidad para el puesto del personal enviado por la empresa adjudicataria pudiendo rechazar a los trabajadores que considere no aptos para el desempeño de las funciones encomendadas.

c) La empresa adjudicataria determinará el número de empleados adscritos a esta tarea, así como el nº de horas de cada uno de ellos y el horario a cumplir por los mismos.

La limpieza del Centro de Educación Infantil se realizará entre los meses de septiembre y junio ambos incluidos.

La limpieza del Centro de Educación Primaria se realizará entre los meses de septiembre y junio ambos incluidos.

La limpieza de la Guardería se realizará entre los meses de septiembre y julio ambos incluidos.

El porche del edificio de educación primaria deberá limpiarse los lunes y los días siguientes a festivo por la mañana, el resto de los días se limpiará diariamente en el horario habitual. Esta limpieza deberá realizarse antes de las 9:30 horas.

El inicio de actividad en los tres edificios después de los meses vacacionales de verano es el día 1 de septiembre. Con el objeto de que para esa fecha las dependencias escolares se encuentren en perfecto estado de limpieza, se deberá empezar con las labores de limpieza **TRES DÍAS LABORALES ANTES AL 1 DE SEPTIEMBRE.**

El coste de la limpieza de estos tres días se prorrateara en el importe de factura del resto de meses.

10.- CONTROL DE LOS TRABAJOS

La empresa adjudicataria será directamente responsable de la calidad del servicio, controlando continuamente todos los aspectos con el relacionados, de tal manera que pueda responderse en cualquier momento y de inmediato cualquier cuestión planteada por los responsables municipales y relacionada con el servicio.

Los servicios contratados estarán sometidos permanentemente a la inspección y vigilancia municipal, pudiendo el Ayuntamiento de Igorre realizar las revisiones de personal y material que estime oportunas en cualquier momento o lugar. El Ayuntamiento de Igorre tendrá acceso a los locales o dependencias del servicio y le serán facilitados cuantos datos precise sobre la organización del mismo.

El contratista deberá en todo caso presentar partes diarios de trabajo, resumen de los trabajos realizados y de cualquier incidencia ocurrida en la jornada. En ellos deberá incluirse la relación del personal de plantilla que en esa jornada no ha prestado sus servicios, así como los motivos. Se incluirá asimismo relación del personal contratado que, en su caso, suple las ausencias de dicho personal.

También se deberá incluir en dicho parte diario todos los defectos, averías, etc. que la empresa adjudicataria observase en la realización de sus trabajos y cuya reparación o responsabilidad fuera municipal.

Trimestralmente se realizará una reunión de trabajo en la que participarán un responsable de la empresa adjudicataria, un responsable municipal y un responsable de la dirección del centro, donde se tratarán las incidencias, cumplimientos del contrato y de todos aquellos detalles que pudieran redundar en una mejora del servicio.

11.- PRESUPUESTO.-

Considerando la superficie de los edificios, los materiales y las frecuencias establecidas en el cuadro del anexo número 1, el presupuesto de la limpieza de los tres edificios es el siguiente:

CURSO 2023-2024**PRESUPUESTO MENSUAL**

Centro de Educación Infantil	3.792,50+796,42 (IVA) =	4.588,92 €
Centro de Educación Primaria	7.511,00 + 1.577,31 (IVA) =	9.088,31 €
Guardería – Haurreskola	764,10 + 160,46 (IVA) =	924,56 €

PRESUPUESTO ANUAL

Centro de Educación Infantil	3.792,50 € x 10 meses =	37.925,00 €
Centro de Educación Primaria	7.511,00 € x 10 meses =	75.110,00 €
Guardería – Haurreskola	764,10 € x 11 meses =	8.405,00 €

TOTAL.....		121.440,00 €
IVA 21%.....		25.502,40 €
TOTAL IVA INCLUIDO		146.942,40 €

El importe total del servicio de limpieza anual de las escuelas para el CURSO ESCOLAR 2023-2024 es de ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y dos euros con cuarenta céntimos. (146.942,40 €)

Aquellos otros trabajos que, no pudiéndose cuantificar de antemano, dependerán de las necesidades del Centro Escolar, de forma que ésta con antelación suficiente pondrá en conocimiento de la empresa adjudicataria las necesidades detectadas de acuerdo a su propio programa de actuación y solicitará la asignación del personal necesario para su cobertura y cuyo coste será de:

PERSONAL DE LIMPIEZA LABORABLE	19	Euros/hora
PERSONAL DE LIMPIEZA DOMINGOS Y/O FESTIVOS	25	Euros/hora

En Igorre a 26 de Abril de 2023

El Técnico Municipal

FOTOGRAFIAS



CENTRO DE EDUCACION INFANTIL



CENTRO DE EDUCACION PRIMARIA



GUARDERIA "HAURRESKOLA"

CUADRANTE

TABLA DE FRECUENCIAS SERVICIO DE LIMPIEZA INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA

OPERACIONES	D	S	T	A	CA
BARRIDO HUMEDO SUELOS	X				
FREGADO SUELOS	X				
ASPIRADOR ALFOMBRAS Y MOQUETAS	X				
LIMPIEZA ALFOMBRAS Y MOQUETAS			X		
DECAPADO Y ABRILLANTADO SUELOS TERRAZO				X	
DECAPADO Y ENCERADO SUELOS SAYPOLAN o PVC			X		
ABRILLANTADO SUELOS ENCERADOS			X		
LIMPIEZA POLVO PAREDES HASTA 1,80 M.			X		
LIMPIEZA DE TECHOS				X	
LIMPIEZA METALES INTERIORES (DORADOS)			X		
LIMPIEZA POLVO EN EL MOBILIARIO	X				
LIMPIEZA A FONDO DEL MOBILIARIO			X		
LIMPIEZA A FONDO DE SERVICIOS W.C.	X				
LIMPIEZA DE PUNTOS DE LUZ POR EL EXTERIOR				X	
LIMPIEZA CRISTALES EXTERIORES 3 VECES/AÑO			X		
LIMPIEZA CRISTALES INTERIORES 3 VECES/AÑO		X	X		
LIMPIEZA PAPELERAS	X				
LIMPIEZA A FONDO PERSIANAS				X	
LIMPIEZA POLVO RADIADORES	X				
LIMPIEZA PUERTAS Y MARCOS		X			
LIMPIEZA MARCOS Y CARRILES VENTANAS				X	
LIMPIEZA DE UTILES Y RECIPIENTES COMEDOR DE HAURRESKOLA	X				
LIMPIEZA ATERPE EDIFICIO PRIMARIA	X				
LIMPIEZA A FONDO AULA DE INFORMATICA				X	
LIMPIEZA DE CORTINAS				X	

D= DIARIO

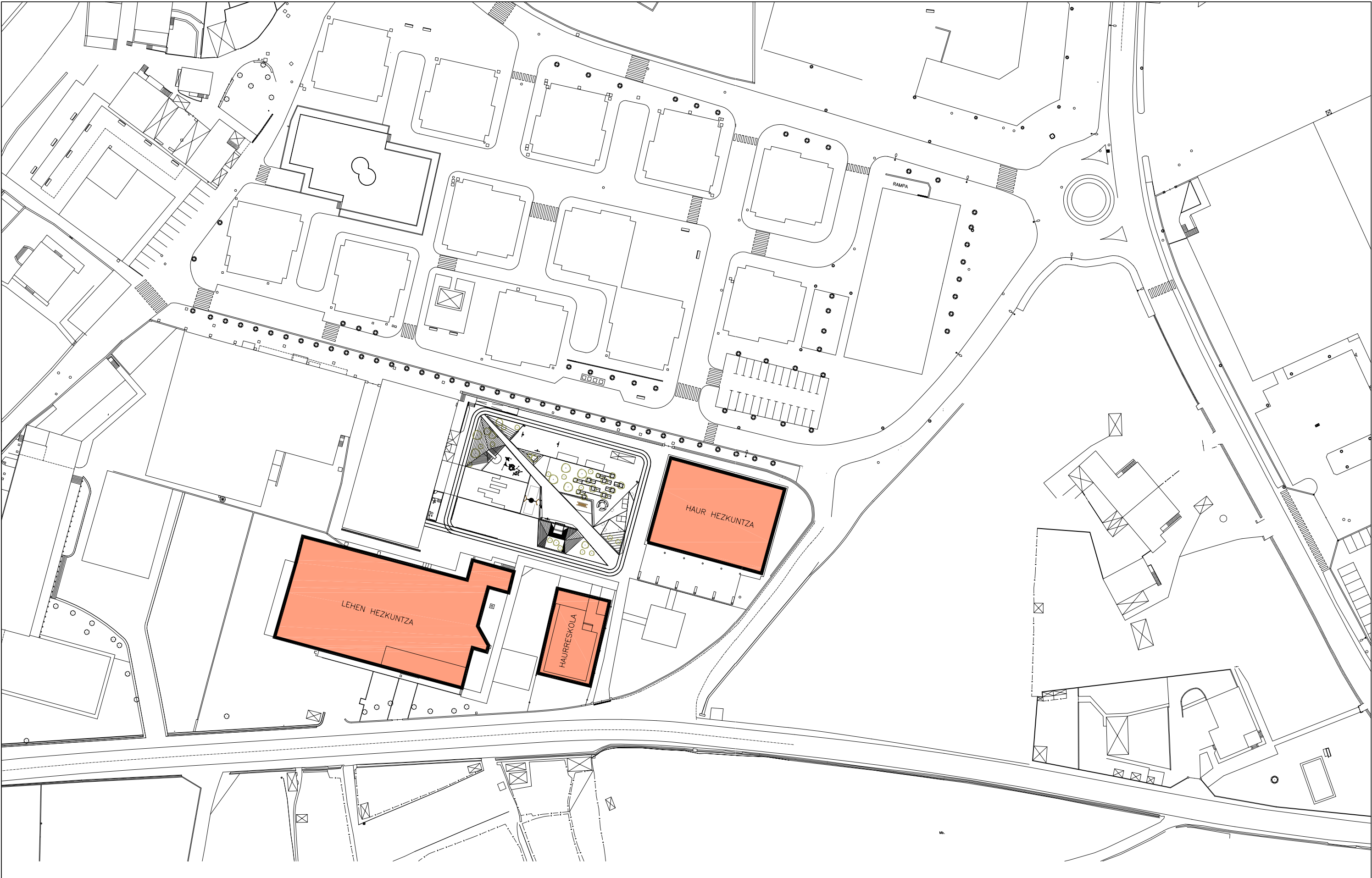
S= SEMANAL

T= TRIMESTRAL

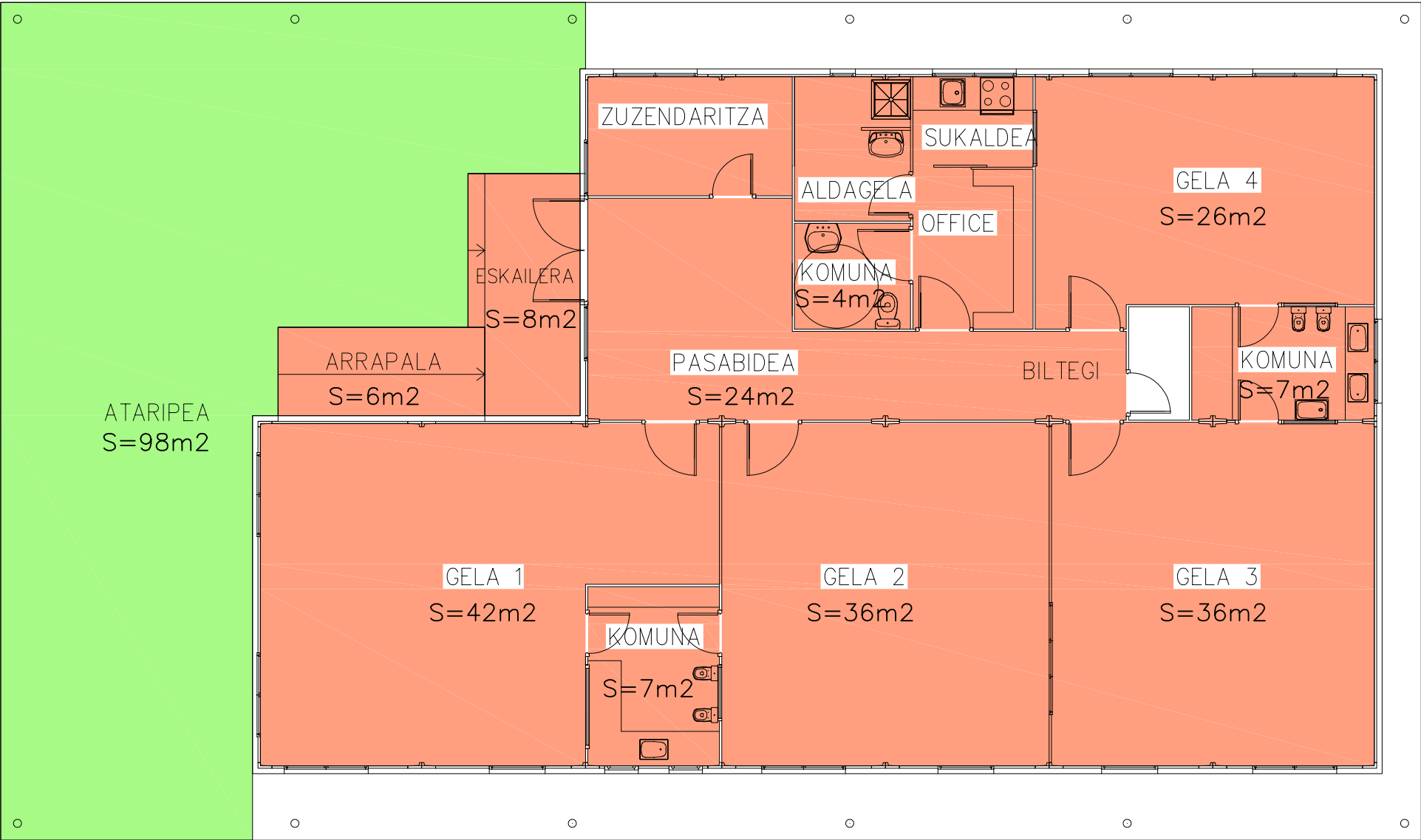
A= ANUAL

CA= CARGO APARTE

PLANOS

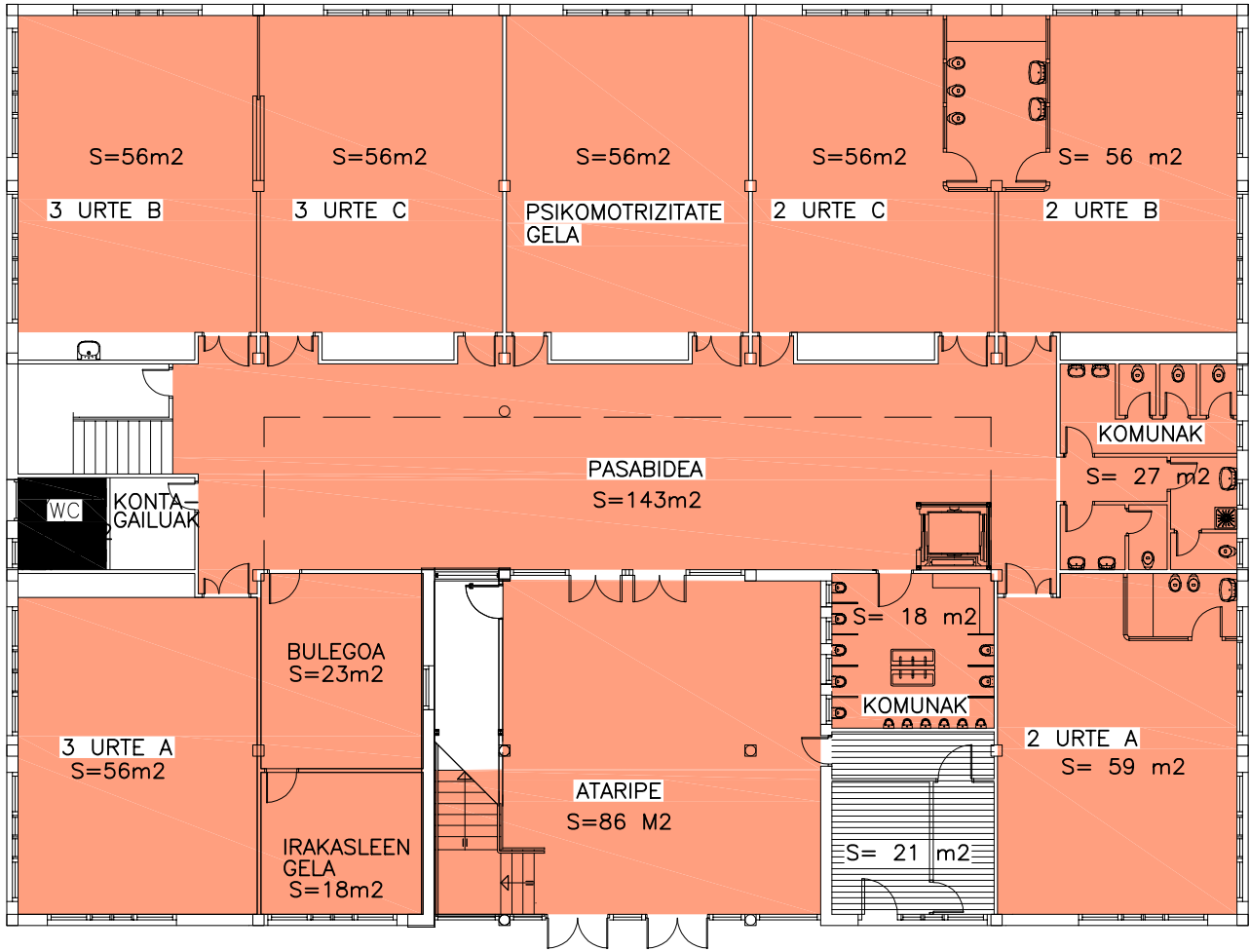


IGORREKO UDALA – bulego teknikoa					
PROIEKTUA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA ETA HAURRESKOLA GARBITZEKO ZERBITZUAREN BALDINTZA TEKNIKOEN PLEGUA				
SUSTATZAILEA	IGORREKO UDALA		PLANOA	ESKOLA EREMUAREN KOKAPENA	1
KOKAERA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA – IGORRE		ESKALA	1:1.000	



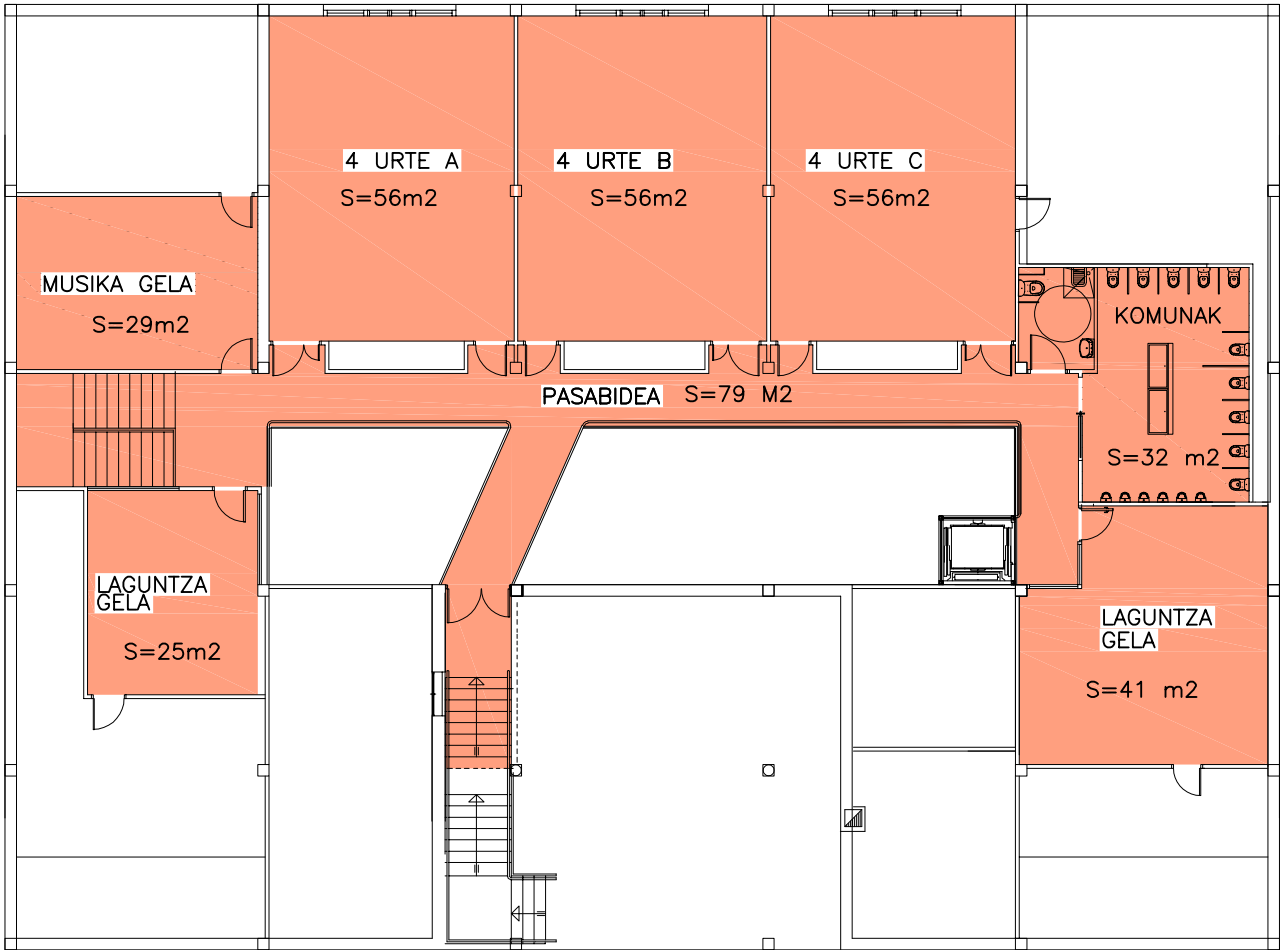
SUPERFICIES	
GELAK	140
ZUZENDARITZA	8
PASABIDEA	24
OFFICE/ALDAG./SUK.	15
KOMUNAK	18
ATERPEA	98
ESKAILERA	8
ARRAPALA	6
TOTALA	317

IGORREKO UDALA – bulego teknikoa					
PROIEKTUA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA ETA HAURRESKOLA GARBITZEKO ZERBITZUAREN BALDINTZA TEKNIKOEN PLEGUA				
SUSTATZAILEA	IGORREKO UDALA		PLANOA	HAURRESKOLA / GUARDERIA	2
KOKAERA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA – IGORRE		ESKALA	1:100 DATA 2023KO MAIATZA	



BEHEKO SOLAIRUA

AZALERAK	
2 URTEKO GELAK	171
3 URTEKO GELAK	168
BULEGOA	23
IRAKASLEEN GELA	18
PASABIDEA	143
ATARIPE	86
KOMUNAK	45
PSIKOMOTRIZITATEA	56
TOTALA	710



GOIKO SOLAIRUA

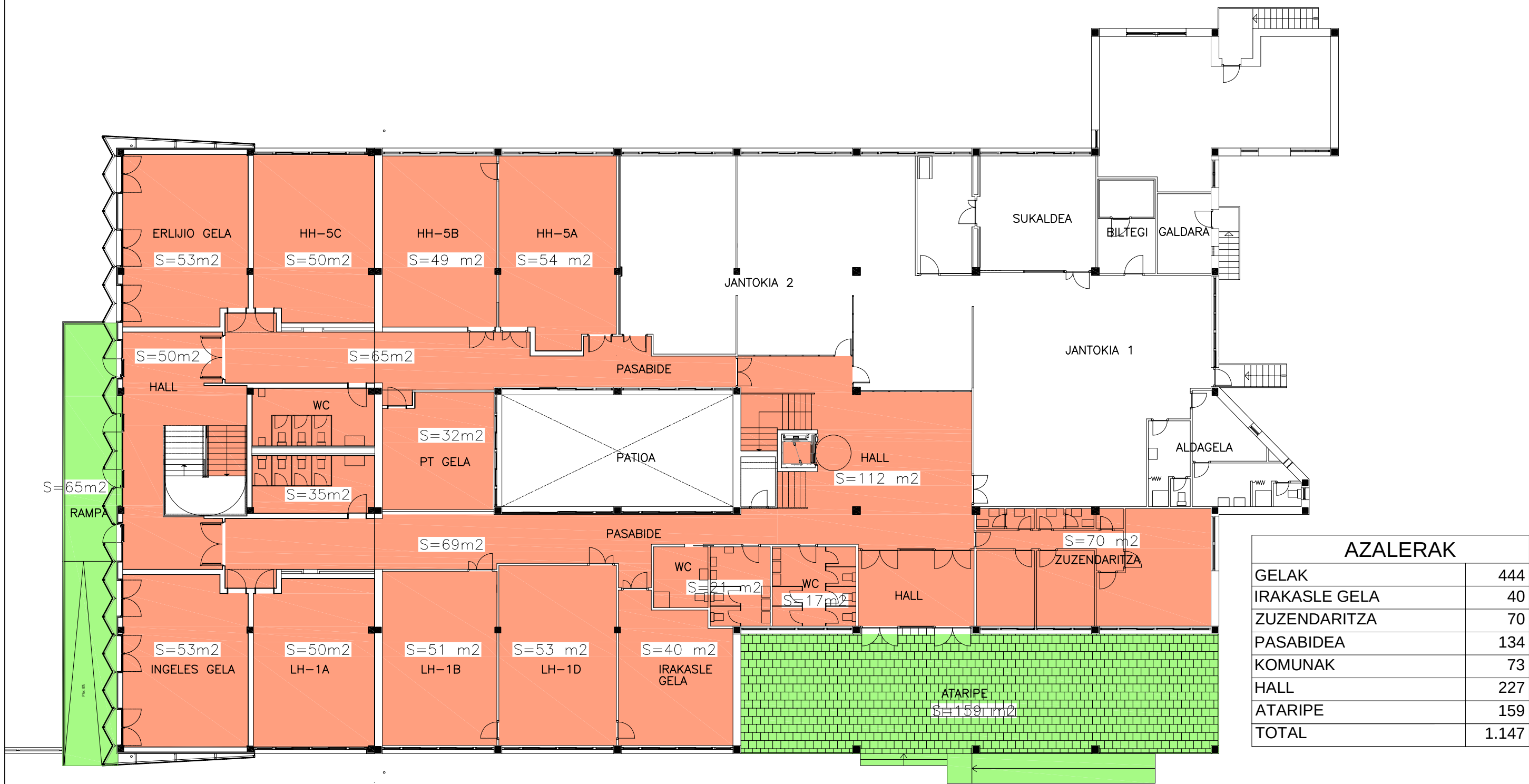
AZALERAK	
4 URTEKO GELAK	168
MUSIKA GELA	29
PASABIDEA	79
KOMUNAK	32
LAGUNTZA GELA	66
TOTALA	374

IGORREKO UDALA – bulego teknikoak

PROIEKTUA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA ETA HAURRESKOLA GARBITZEKO ZERBITZUAREN BALDINTZA TEKNIKOEN PLEGUA
SUSTATZAILEA	IGORREKO UDALA
KOKAERA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA – IGORRE



PLANOA	HAUR HEZKUNTZA / INFANTIL BEHEKO ETA GOIKO SOLAIURA
ESKALA	1:200
DATA	2023KO MAIATZA



IGORREKO UDALA – bulego teknikoa

PROIEKTUA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA ETA HAURRESKOLA GARBITZEKO ZERBITZUAREN BALDINTZA TEKNIKOEN PLEGUA
SUSTATZAILEA	IGORREKO UDALA
KOKAERA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA – IGORRE



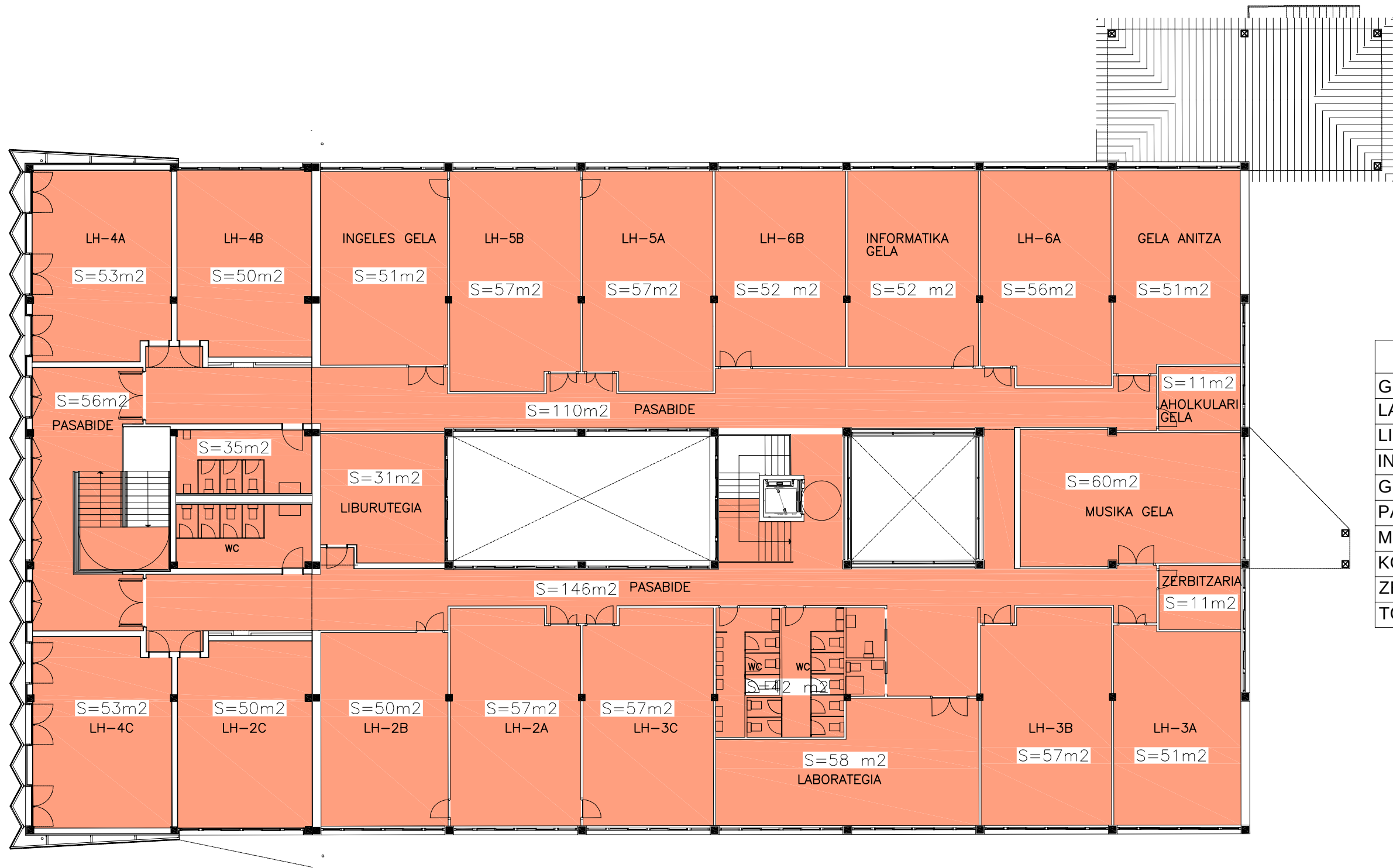
PLANOA

ESKALA

LEHEN HEZKUNTZA / PRIMARIA
BEHEKO SOLAIRUA / PLANTA BAJA

1:200

DATA 2023KO MAIATZA



SUPERFICIES	
GELAK	803
LABORATEGIA	58
LIBURUTEGIA	31
INFORMATIKA GELA	52
GELA TXIKIA	11
PASABIDEA	312
MUSIKA GELA	57
KOMUNAK	77
ZERBITZARIA	11
TOTAL	1412

IGORREKO UDALA – bulego teknikoa

PROIEKTUA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA ETA HAURRESKOLA GARBITZEKO ZERBITZUAREN BALDINTZA TEKNIKOEN PLEGUA
SUSTATZAILEA	IGORREKO UDALA
KOKAERA	INAZIO ZUBIZARRETA IKASTETXEA – IGORRE



PLANOA	LEHEN HEZKUNTZA / PRIMARIA	5
ESKALA	GOIKO SOLAIRUA / PLANTA PRIMERA	
	1:200 DATA 2023KO MAIATZA	